



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2022

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo Efectivo y Equivalentes

##### 1. Efectivo y Equivalentes:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 238,612.01	\$ 7,652.18
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>238612.01</b>	<b>7652.18</b>

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

##### 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 33,737.55	\$ 33,737.55
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 670,382.21	\$ 669,598.98
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>704119.76</b>	<b>703336.53</b>



Concepto	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 33,737.55
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 669,598.98
<b>Suma</b>	<b>703336.53</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

3. NO APLICA

**Inversiones Financieras**

4. NO APLICA

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2023	2022
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 332,045.29	\$ 320,690.80
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 248,999.26	\$ 248,999.26
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 848,817.00	\$ 848,817.00



MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 34,225.03	\$ 34,225.03
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>1464086.58</b>	<b>1452732.09</b>
SOFTWARE	\$ 4,032.74	\$ 4,032.74
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>4032.74</b>	<b>4032.74</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 154,734.65	\$ 154,734.65
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>154734.65</b>	<b>154734.65</b>
<b>Suma</b>	<b>1622853.97</b>	<b>1611499.48</b>

**Estimaciones y Deterioros**

6. NO APLICA

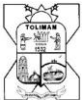
**Otros Activos**

7. NO APLICA

**Pasivo**

1. Cuentas por pagar

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 662,940.18	\$ 662,876.36
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>662940.18</b>	<b>662876.36</b>



Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 595.13
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,513.67
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 659,831.77
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>662940.57</b>

2. Pasivos Contingentes

NO APLICA

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión, Participaciones y Aportaciones

1. Ingresos

Concepto	Importe
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ .00
<b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>	-
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ .00
<b>Subtotal APORTACIONES</b>	-
	\$ .00
	\$ .00
<b>Subtotal CONVENIOS</b>	-
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
<b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	-
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00
<b>Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	-
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ .00



<b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	\$ -
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 5,928,502.00
<b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>5,928,502.00</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ .00
<b>Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$ -

**Gastos y Otras Pérdidas:**

2. Gastos y Otras Pérdidas.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5,667,493.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 18,925.08
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ .00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 5,686,418.28</b>

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,562,004.00	45%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ .00	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00	0%



### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

##### 1. Efectivo y Equivalentes

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO	-\$ 7,844.89	-\$ 6,894.88
BANCOS/TESORERÍA	\$ 238,612.01	\$ 13,904.79
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ .00	\$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00	\$ .00
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>230767.12</b>	<b>7009.91</b>

##### 2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2023	2022
----------	------	------



<b>Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro</b>		
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	\$ 241,364.31	-\$ 14,618.00

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. (Documentos en Anexos)

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Cuentas de ingresos y egresos presupuestarias.

NO APLICA

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción.**



Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, Querétaro tuvo un ingreso de participaciones ordinarias al 31 de Marzo 2023 por \$540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos 00/100 MN) los cuales se ejercieron en los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000 siendo en el capítulo 2000 en donde se ejerció más recurso y siendo la partida 2611 Combustibles la más alta en gasto. Es importante señalar que el ente público en mención tiene un convenio de colaboración con el Municipio de Tolimán, Qro para que este realice la elaboración y pago correspondiente de la nómina de los trabajadores, dicho ejercicio de gasto del capítulo 1000 servicios personales, se refleja en los estados financieros contables y presupuestales más sin embargo de manera detallada, no se recibe el recurso como tal; el importe ejercido en el capítulo 1000 es por \$5,388,513.00 (Cinco millones tres cientos ochenta y ocho mil quinientos trece pesos 07/100 MN).

## **3. Autorización e Historia.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se crea mediante decreto el día 5 de marzo de 1986.

## **4. Organización y Objeto Social**

Promover el Bienestar social y prestar servicios de asistencia social, atendiendo a las normas que dicten para tal efecto la Secretaria de Salud, la Dirección de la Salud del Estado y los Sistemas Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

La principal actividad es apoyar el desarrollo de la familia y la comunidad; Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; crear mejores condiciones de vida para los habitantes del Municipio; Fomentar la educación, que propicie la integración social; propiciar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, ancianos, y minusválidos sin recursos

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2 fracción III, 27 y 65 fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro, se presenta Cuenta Pública del Sistema Municipal DIF del Municipio de Tolimán Qro. Al 31 de diciembre de 2022, para su análisis correspondiente





En relación al marco jurídico en el que el Instituto se desenvuelve, es apegándose a los siguientes ordenamientos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el Estado de Querétaro

Ley de Planeación del Estado de Querétaro

Ley para el Manejo de Recursos Públicos del Estado de Querétaro

Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Querétaro

Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro

Código fiscal del Estado de Querétaro

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro

Entre sus obligaciones fiscales del Sistema Municipal DIF se encuentran las Siguietes:

Entero de retención de ISR por servicios profesionales Mensual

Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales.

Personas Morales, Impuesto Sobre la Renta

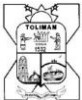
Para el logro de sus objetivos el Sistema Municipal DIF cuenta con una estructura básica conformada por los siguientes departamentos sin cambios importantes al periodo que se informa

- 1.- El Patronato
- 2.- La junta Directiva
- 3.- El Director del Sistema Municipal
- 4.- La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
- 5.- El Contralor

A la fecha el Sistema Municipal DIF no cuenta con ningún fideicomiso

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley la modernización que la Ley determina. Estos estados financieros se entregan conforme a los artículo 44, 45, 46 fracciones I y II, 49, 52, y 53 fracciones I, II, IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo los postulados básicos de



sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, valuación, dualidad económica, consistencia y devengo contable.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Nada que manifestar.

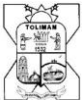
## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

## 8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Grupo	Años de vida útil	% de Depreciación
Equipo de computo	3	33.30
Equipo de comunicaciones	10	10.00
Mobiliario y equipo de oficina	10	10.00
Otro mobiliario y equipo	10	10.00
Licencias	10	10.00
Maquinaria Herramientas y Otros equipos	10	10.00
Equipo médico y de laboratorio	5	20.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.30



**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

NO APLICA

**10. Reporte de la Recaudación**

Se presenta en el apartado de información presupuestaria en el analítico de Ingresos por Rubro.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Anexo en estados financieros

**12. Calificaciones otorgadas**

NO APLICA

**13. Proceso de Mejora**

No se presentaron procesos de mejora.

**14. Información por Segmentos**

NO APLICA

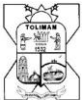
**15. Eventos Posteriores al Cierre**

NO APLICA

**16. Partes Relacionadas**

Hacemos referencia y validamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad de



---

MTRA MARIA DEL PILAR SANCHEZ VALENCIA  
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIF DE TOLIMAN, QRO

---

C.P. VIVIANA FLORES SANCHEZ  
CONTADOR DEL SMDIF DE TOLIMAN, QRO.